

EL HERALDO

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, SETIEMBRE 2 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 565

Definiciones de la hora

Adquieren extraordinario interés, en estos momentos en que la prensa batllista de campaña le da al discurso federal en el gramófono loco, las siguientes declaraciones formuladas en la última del Royal por el señor Batlle y Ordóñez:

Se pasa a considerar el asunto referente a la forma de llenar las vacantes producidas en los puestos públicos, concretado en la moción siguiente:

«Que se dirija nota a la Comisión Nacional para que a su vez comunique a las autoridades departamentales coloradas que no se lleve ninguna vacante de empleo sino con ciudadanos del Partido Colorado, hasta que cesen las persecuciones de que los nacionalistas hacen objeto a los empleados de filiación colorada».

El señor Batlle y Ordóñez manifiesta que lamenta aparecer oponiéndose a todos los proyectos que se discuten en esta orden del día; pero, agrega, debido a que otros correligionarios no lo hacen, es que él, no consideran dolos acertados, se opone a dichos proyectos.

Agregó que él es partidario del gobierno de partido, en bien del país, y que ese concepto lo había heredado, de su padre, quien, al asumir la Presidencia de la República, declaró, no que él gobernaria «con el partido y para el partido», sino que gobernaría «con el partido para el país». Estas fueron—según el señor Batlle—las ideas que él procuró aplicar desde la más alta magistratura de la nación.

Pero a pesar de ello, continúa, no es posible siempre sostener ideas tan exclusivistas como las que se aconsejan en el proyecto de la referencia, pues muchas veces no se encuentran, por múltiples razones, dentro del partido, los hombres más habilitados para desempeñar determinados cargos. Por otra parte, utilizar elementos que, aunque no afiliados a nuestro partido, sean capaces por sus condiciones, de realizar los ideales del mismo, es un gesto que hace simpático a ese partido ante las masas populares.

(«El Día», Agosto 27 de 1921)

DANIEL HERRERA Y THODE

Desde hoy es nuestro huésped el señor Daniel Herrera y Thode, prestigioso miembro del colorismo radical de Montevideo, y co-redactor de nuestro ilustrado colega correligionario «La Defensa».

Saludamos cordialmente al ilustrado viajero.

Campo Colorado

Dice «La Mañana» del martes: «Ayer de mañana se realizó en antecalles del Consejo Nacional de Administración, la anuencia de entrevista entre los señores Batlle y Ordóñez, Campisteguy y Viera, a fin de cambiar ideas sobre temas de política colorada de actualidad.

La entrevista fué muy breve, conversándose en ella cordialmente y en términos generales del problema, sin que se concretaran vistas acerca del punto. Posteriormente a esta entrevista, se ha celebrado otra en el día de ayer.

DIPUTACIÓN La de Río Negro

El diputado unionista Cañizas ha renunciado su banca por Río Negro.

Declaraciones del Dr. Cañizas, dicen que su renuncia obedece al motivo de haber sido designado el señor Indart para Jefe de Policía de aquel departamento, designación que juzga equivocada desde el punto de vista de la agrupación a que pertenece el dimitiente.

La Asamblea radical del 4

Entusiasmo partidario

El domingo 4 del corriente se celebrará, como lo hemos venido anuncianto, la Asamblea colorada radical en la 6.a sección, pase Quiébre Yugos.

El entusiasmo que reina entre los correligionarios para esta fiesta partidaria, es grande.

No obstante algunos «muñequeros» y trabajos de zapa, de carácter contrario, la reunión de los colorado radicales se verá concurridísima.

Hoy, en el tren de hora, llegó a la ciudad, con el objeto de asistir a la reunión, el delegado del Consejo Directivo Nacional del Partido, señor Daniel Herrera Thode, de cuyo arribo a ésta ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Las autoridades departamentales radicales, harán acto, también de presencia. Hablarán en la fiesta, en representación del Consejo Directivo Nacional del Partido, señor Herrera y en la de las autoridades departamentales, su secretario el señor Andrioli y el secretario señor Héctor Lautié.

En otro lugar de este diario

ofrecemos la lista de candidatos al Comité seccional, que prohijará un núcleo de correligionarios, y que es la que cuenta con la adhesión general.

Será cierto señor...

El inteligente bachiller diputado Benjamín Pereira, en un breve tránsito, dijo en la asamblea de Tranqueras ciertas cosas que no dejan de preocuparnos y que desde entonces nos quitan el sueño.

Aburrido sin duda de hacer crecer al pionero de Aparicio como la clara de huevo, decidió cambiar de disco oratorio y optó por hacerse profeta ofreciendo algo a la masa escuchadora con el propósito que esta se retirase de allí con algo nuevo en el espíritu. Y dijo el bachiller con voz estentórea y con diabólica sonrisa: «En 1922 los blancos estaremos en el poder de la República».

Instantáneamente esa frase provocó frenéticos aplausos y obtuvo un éxito y un comentario inesperado.

Será cierto, Señor... Se decían todos distribuyéndose equitativamente los cargos de la administración.

Pero según nos comunican del teatro de la acción, una vez extinguidos los rumores de la asamblea, cuando cada blanco se encontró a solas con su conciencia, sufrió una crisis de desesperanza como nunca la tuviera, pues recién entonces se percataron de que la nueva ilusión que les hacia vivir el diputado Bustamante, era con diferente presentación la misma que se les viene ofreciendo desde hace medio siglo, sin que apesar del tiempo y la distancia hayan llegado nunca a realizarse.

Será cierto señor...

Oh! si, y bien cierto. Tanto que ahora dormimos como de costumbre, encontrándonos por sueno con Pereira Bustamante, quien nos habla un momento de sus correligionarios de Tranqueras después desaparece riéndose a carcajadas.

De «La Vanguardia» de Rivera.

Los sucesos de la 9.a

La versión oficial

Ofrecemos a continuación la versión oficial del lastimoso suceso de sangre de la 9.a sección en el que halló la muerte el señor Alfredo Furtado.

He aquí dicha versión:

DIRECTOR:
HECTOR LANDO
Diario de la mañana
Oficinas y Talleres:
CALLE 25 DE MAYO

La versión oficial

Anoche se recibió en la Oficina de Claves de la Presidencia el siguiente despacho telegráfico de Tacuarembó, dirigido al Ministro del Interior, dando cuenta del suceso en la siguiente forma:

Comunico a V. E. que comisario de la 9.a sección me informa que ayer a las 9. a. m. en Arroyo del Médio, en circunstancias que iban a caballo Alfredo Furtado armado de un winchester, revólver y daga y Victoriano Corrales con una escopeta, al llegar frente al comercio de Juan T. Fonseca el vigilante Héctor M. De Souza, que se hallaba allí en compañía del guardia civil Antonio Gómez, le advirtió a Furtado que no podía transitar armado en esa forma en la vía pública, diciéndole además que esperaría al comisario que estaba por llegar a dicho paraje y que si éste se lo permitía podría seguir viaje. Furtado y Corrales desacataron esa orden y prosiguieron viaje.

El vigilante Sonza que se encontraba en ese momento desarmado y a pie, ordenó al guardia civil Gómez que llamara a los nombrados Furtado y Corrales, quienes desacataron esa orden hasta por segunda vez y bajándose Furtado de su caballo como a once metros de dicho agente, le hizo tres disparos con el winchester, matándole el caballo que montaba. Gómez a su vez, hizo tres disparos hiriendo a Furtado en el vientre y piernas, consecuencia de cuyas heridas falleció a las 1 y 30 p. m. En las primeras diligencias intervino el teniente alcalde del 3.o distrito, encarcelándose Gómez y Corrales a disposición de la justicia. El Juez Letrado Departamental acompañado de su actuario, se trasladó a San Gregorio a instruir el suario correspondiente y dispuso que el inédito del servicio público se trasladara a Achur y practicara la autopsia en el cadáver de Furtado. Alfredo Furtado es el mismo que el 9 de Marzo de 1919 se tomó en pelea con su tío Juvental García, haciéndole ambos veinte disparos de revólver y al intervenir la autoridad para resucitarlo a prisión su hermano Armando Furtado hizo seis disparos contra la policía hiriéndole gravemente al guardia civil

BANCO AGRICOLA GANADERO

CASA MATERIA: CALLE 25 DE MAYO N.º 385

Depósitos de frutos calle Galicia N.º 859

Capital autorizado a emitir en series \$ 2.000,000

emitido	730.000
suscripto	330.000
realizado	285.000

DIRECTORIO—Presidente, Anastasio Martínez; vice presidente Ildefonso Pereda; vocales: Alberto Nieto Clavera; Aníbal V. Barbaglia, Ramón M. Trigo, León E. Pérez y Estanislao Valdez; síndico Aníbal J. Marcelo; asesor letrado, doctor Lorenzo Barbargelata; escribano, José M. Latorre; secretario, Liberato M. Ro

SUCURSAL SALTO—Consejo: presidente, doctor Wenecio Silva; vocales: Benito Solari y Bernardo Gómez; gerente, Leopoldo Berdon.

SUCURSAL ARTIGAS—Consejo: presidente, Telmo García de Rosa; vocales: Ramón Tabarez (hijo) Anselmo Fernaberry y Arrillaga; gerente, Alejo P. Larrambebere.

SUCURSAL CERRO CHATO—Consejo: presidente, Manuel Beloqui; vocales: Juan Muñoz y Luis A. Soubián, gerente interino, Gregorio Ruiz Salinas.

SUCURSAL COLONIA—Gerente Alejandro J. Rissi

AGENCIA CARMELO: Agentes, Etchegaray y Dénis.
" MELO: Agente Saturnino T. Aguirre.
" MERCEDES: Agentes, Gil y Fichenique.
" DURAZNO: Agente, Leopoldo Rossi.
" NUEVA PALMIRA: Agente, Agustín Machiavello

Correspondentes en todo el país

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAÍS.—EL BANCO AGRICOLA GANADERO

GANADERO se encarga de la exportación directa de los frutos del país que le sean consignados, corriendo todos los gastos, teniendo a su cargo la clasificación, envasaje, expedición, etc. Tiene cuenta corriente con el Ferro Carril Central y está en relación con las más importantes casas europeas importadoras de materias primas. OPERACIONES—Realiza toda clase de operaciones bancarias, especialmente se encarga de proveer a sus accionistas de toda clase de artículos rurales, tanto para la ganadería como para la agricultura y acepta consignaciones de hacienda y de toda clase de frutos del país.

Por más información dirigirse a la Gerencia del BANCO AGRICOLA GANADERO.

MANUEL KLOT
Gerente

HERNAN P. CASTRO
Representante en el Departamento

Talleres gráficos

—DE—

EL HERALDO

ESTABLECIMIENTO MODERNO
SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

PRECIOS ADECUADOS



Profesionales

MÉDICOS

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ
Escrivano

PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ
Procurador
ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATHEO F. PARISI

Abogado
Calle 25 de Mayo—TACUAREMBO

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó

ALVARO B. DA CUNHA

DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Morey)—Tbó.

AGRIMENSORES

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO—TACUAREMBO

ALFREDO HAREAU

Agrimensor
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

JUANA PRESA Y CIA.

Profesora de corte y confección
Hotel Intendente—TACUAREMBO

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Pirán se cumple y establece a Puerto Iguazú Biurra, Francisco Pedro, Lomonte, Juan, Flechante, Higinio, Chacón, Esteban, Poirier que componen la estirpe de Agustín Biurra; Francisco, Poirier y

Alejandrina Lopetegui, que se inscriben la estirpe de Alejandrina Biurra, y a Felipe, Raimundo y José Biurra; estirpe de León Biurra, para que dentro del término de veinte días comparezcan por si por legítimo representante ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos sucesorios de Joaquín Mezquita y María Antonia Biurra, ba-
jo apercibimiento de nombrársoles curador de bienes que acepte por ellos la herencia que pueda corresponderles. Se hace constar que se habilita la feria menor a los efectos de esta publicación.—Tacuarembó Junio 26 de 1921—RAÚL CALAGNO. Escribano

EDICTO—Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Casimiro Posada citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se previene que para la publicación del presente edicto se ha habilitado la feria menor.—Tacuarembó Julio 15 de 1921—SANTOS A. GOMEZ, Act. Int.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor don Pedro José Pirán, se hace saber al público que por auto de fecha dos de Julio último—ha sido declarado en quiebra el comerciante de «Cuchilla de la Palma» Cuarta Sección Judicial de este Departamento, don Cecilio J. Falero—y en consecuencia se previene a todas las personas que tienen bienes o documentos del fallecido que deben ponerlos a disposición del Juzgado so pena de ser tenidos por ejecutadores de bienes y cómplices de la quiebra, prohibiéndose hacer pagos o entregar efectos al fallecido, bajo pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, fijándose el término de treinta días para que los acreedores—con excepción de los hipotecarios y prendarios, resente al Síndico Don Juan M. Martínez, nombrado por el referido auto, los justificativos de sus créditos.—Tacuarembó Agosto 14 de 1921—Jorge Eustasio Acevedo, Act.

EDICTO—Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ambrosia Rodríguez de Villagrán, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de veinte días comparezcan ante este juzgado a los efectos de informar de derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Tacuarembó Junio 18 de 1921—Jorge Eustasio Acevedo.

SE VENDE

Un edificio situado con una casa de 3 pisos, cochera y piso de baldos, Oficina General Rivera y prima Serrán. Precio mínimo, Tres mil pesos ley.

CASA L'OLIVIER

GRAN ALMACÉN DE ESPECIALIDADES

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDI FRENTE AL BANCO DE LA REPÚBLICA

DE VICTOR M. L'OLIVIER Y CIA.

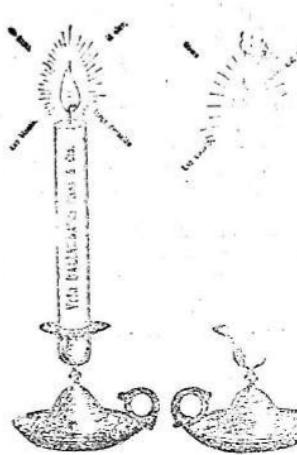
Conervas, harinas, artículos alimenticios, vinos, licores, aguas minerales

Surtidos siempre FRESCOS, -CUIDADOSA SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS, -RECEBIMOS DIRECTAMENTE DE EUROPA, -infinidad de raciones

PRECIOS MÓDICOS - SERIEDAD EN LOS NEGOCIOS - CALIDAD EN LOS PRODUCTOS

ES LA CASA QUE A Usted LE CONVIENE PARA SUS COMPRAS

TACUARÉMBO



RIVAS Y COMPAÑIA

Fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon

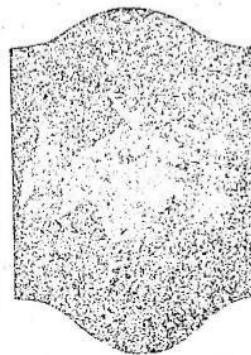
NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Francia (E. U. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Comunes, Líquidos e Industriales. - Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico, Blanquea, consistencia, duración, luz blanca y sija, no despidé olor ni humo.

MONTEVIDE O

ABRICA: Pueblo Victoria - Avda. Gral. Simón Martínez. - ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1143 - Tel. 649.



SECRETARIA DEL CONCEJO D. DE ADMINISTRACIÓN

A V. I. S. O

Esta Secretaría hace saber a los interesados: que el impuesto por concepto de arrendamientos de campos debe ser abonado en Tesorería de este Concejo y Concejos Auxiliares a contar del día 10 de Junio hasta el día 10 de Setiembre próximo.

Tacuarembó, Junio de 1921 -
C. CANO Y ARCE, Secretario.

Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

SOLTERONA.

Manos, como marfil viejo, amarillas,
en su ansia por amar, la blanca nota
de un gato adoran, que en su piel se frota;
causen dolor sus flácidas mejillas;

el resario en sus manos se desata
con creciente fervor: las comisuras
de sus labios, encierran amarguras
y hay en su pelo de oro hilos de plata.

Se suerze entre sus dedos el cigarro
y con el humo que al fumar se eleva,
la turba en sueños un doncel bizarro.

¡Oh, quien pudiera a tu existencia triste
de mujer sin varón, soltera vieja,
darle todo el amor que no tuviste!

Rafael Arévalo Martínez.

Casio Cartagena, Saluda a V. E.
alte. - C. Ortiz.

Noticias complementarias

Inmediatamente de tener conocimiento del hecho, el señor Juez Letrado Dr. Pirán, se trasladó al lugar del suceso acompañado de su asistente, señor Eugenio Acevedo, el Jefe de Policía y varios ciudadanos nacientes.

Alí, el correcto funcionario procedió a tener las primeras

declaraciones, recordando sobre más impresiones generales del hecho que servirían para orientar a la justicia en su delito a su suerte.

EN LA POLICÍA

Habiendo presentado renuncia del cargo de Comisario de la Policía, el señor Gómez Rosadilla, el ministerio lo ha designado a jefe de la

Barraca

Brasil-Uruguay

DE
Pedro Piñatos Pereira, Hnos & Cia.

Calle 18 de Julio

Pl. 10 de Abril

TACUAREMBO

GRAN STOCK
DE MADERAS PINO, TABLAS TIRANTES, TIRANTES,
LLCS, ALFAGIAS - MADERA E LEY.

Hierro galvanizado. Portland.
Cel. postes "Quayuvira" esp.

Pieles Angico y Tea

Útiles y Repuestos para autos



¿Quiere ser Vd. Propietario de un Automóvil?

ACUDA ENSEGUITA A LA
AGENCIA FORD DE
PEREZ ALONSO & Cia.

Encontrará allí, Voiturette y autosusados en perfecto estado como si recién salieran de fábrica, a precios verdaderamente asombrosos.—Visite la casa y se convencerá.

Calle 25 de Mayo

Esq. Ituzaingó

debe poner término a esto y la serie de abusos que se vienen cometiendo con el «decantado» box.—Tales espectáculos a excepción de uno sólo—han constituido verdaderos «engaña—pichangas, con el consiguiente perjuicio para el público, que se ve continuamente defraudado y explotado inicuamente por «boxeadores» y empresas...

Rodriguez bate ampliamente a Caballero

Como ha de haber interés en conocer los detalles del partido Rodriguez Caballero, transcribimos de «El Comercio», la crónica respectiva:

Grande interés y expectación había producido entre los aman-

Caballero, por el contrario, a la concurrencia, que creóivamente en la superioridad del simpático pugilista Tacuaremboense, no está convencido de la fuerza de su contrincante y parece que se propone realizar otro match proximamente.

VEREMOS...

Rita Pintos Medeiros

Maestra de Corte y

Confeción

Por el sistema Moderno Rouber Ballestrino

Discípula de la Academia Magistral de Montevideo.—Sarandi 632.

Ofrece sus servicios y da lec-

ciones a precios módicos
Calle General Flores en-
tre W. Beltrán y Yi

UNA PICHINCHA

Se vende una casa, en la esq. General Flores esq. Washington Beltrán compuesta de 5 piezas, galpón, Zaguan, toda revocada, con vereda y cinco balcones a la calle. Por \$ 4.800, para tratar con Nicolás S. Landé 25 de Mayo s/n Tacuarembo.

CENTRO COMERCIAL DE JOSÉ A. PRADERIO

Dirección Telegráfica PRADERIO — TACUAREMBO — Teléfono: LA ECONOMICA

REPRESENACIONES EN: ALMACEN POR MAYOR, FERRETERIA POR MAYOR, FABRICA DE CALZADO
DROGAS Y ESPECÍFICOS, PERFUMERIA EN GENERAL
JUGUETERIA Y ARTICULOS DE SPORT, NEUMÁTICOS FALLS, CHAPAS DE BRONCE ESMALTADAS
SELLOS DE GOMA, LIBRERIA Y PAPELERIA
SEDERIA Y MERCERIA EN GENERAL—ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES

Representante en el Depto. de la Compañía Inglesa Scottish Union y National Insurance Company

ADVERTARIO F. C.

Primera convocatoria

Se convoca a todos los socios de este Club, para la asamblea a realizarse el viernes 2 de Setiembre, a las 20 horas.—Local Sastrería de F. Gravina.—Los Se cretarios.

tes a este deporte, el anunciado encuentro entre Rodriguez, campeón de Tacuarembo y Caballero que lucía el título máximo del pugilato en esta frontera.—Una numerosa concurrencia asistió este match, ansiosa de presenciarlo y de alentar a su favorito, quién desató por completo sus esperanzas con su actuación mala. El triunfo que obtubo Rodriguez, justiciero y amplio, fué el fiel premio de su brillante y feliz actuación. Con una escuela superior a su rival y en un estado de training excelente, pudo vencer, demostrando su superioridad en todo instante, sobre nuestro boxeador quién se hallaba desconsolado y no siendo siquiera a defenderse en forma, dejando claros a su enemigo que no sabemos como no lo sacara fuera de combate. Debidamente, Caballero se encontraba en un día poco feliz por el contrario su rival, dejándose convencidos de su valía arrrebata a Caballero, el título llamante que luciera, de «Campeón de la Frontera» con todos los honores.

Por otra parte, el Concejo de una lucha en buena ley.

Es lástima que antes de anunciar tales espectáculos, la empresa que tal hace, no se asesore de una comisión de personas entendidas en el deporte, y exija que las cosas no resalten indecentes «tongos», verdaderos atentados contra los intereses del público, que siempre ha de ser el que paga los vidrios rotos...

DEPORTES

BOX

PARA EL CONCEJO

Realizose, el jueves, en el Teatro Escayola, un espectáculo singular: dos hombres, armados de guantes de boxeo de boxeadores se presentaron al escenario de dicho teatro, y procedieron a darse de trompada limpia, sin más disciplina que su propio instinto de conservación y sin más escrupulo que la que han «aprendido» en los clásicos pugilatos de la cañería infantil...

Esta es la noticia escueta y verídica, y real, del sensacional match de box organizado por una empresa teatral, y por cuyo espectáculo se cobró la friolera de 50 centésimos el sillón de platea! Olvidábamos decir que fue tal la paliza que recibió uno de los contendientes, que al tercer round se dió por vencido, magullado y maltratado, pidiendo la suspensión inmediata del «partido», cosa a la que accedieron sus amigos dado el aspecto desaldecentes, exangüe y cadavérico del «presunto dragoneante» a Carpenteri....!

Es lástima que antes de anunciar tales espectáculos, la empresa que tal hace, no se asesore de una comisión de personas entendidas en el deporte, y exija que las cosas no resalten indecentes «tongos», verdaderos atentados contra los intereses del público, que siempre ha de ser el que paga los vidrios rotos...

Por otra parte, el Concejo

Partido Colorado Radical

“GENERAL JOSÉ N. ESCOBAR”

CLUB 6.A SECCIÓN

TITULARES

- 1.0 Gregorio L. García
- 2.0 Ginés Baisón
- 3.0 Mario Vidart
- 4.0 Luis López
- 5.0 Severiano López
- 6.0 Jacinto Pirez
- 7.0 Angel Regil
- 8.0 Oreste Viana
- 9.0 Juan Manuel Acuña

SUPLENTES

- 1.0 Damasio Barrios
- 2.0 Enrique Barrios
- 3.0 Camilo Méndez
- 4.0 Francisco Paulo
- 5.0 Nacianzeno Sarpa
- 6.0 Roman Doyenarte
- 7.0 Daniel Correa
- 8.0 Arcibio Piriz
- 9.0 José María Gómez

Voto por los candidatos de la presente lista
Tacuarembo Setiembre 4 de 1921.

Lista que prestigiará un nubio de corregidores en la Asamblea radical del 4 de Setiembre.